

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 22 de enero de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, durante el tercer cuatrimestre de 2025.

El Decreto 29/2006, de 7 de febrero, desarrolla medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

Los artículos 7 y 8 de la ley establecen la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con periodicidad cuatrimestral, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros, como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía en esta materia.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan determinadas medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia ley, se comunica que durante el tercer cuatrimestre de 2025 se han adjudicado los contratos de publicidad institucional, ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria por importe superior a 30.000,00 euros, que se señalan a continuación:

- Prestación de servicios de planificación, creatividad, diseño y compra de espacios publicitarios para la campaña de sensibilización en materia de concienciación y corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables. Expediente 104/2025. CONTR 2025 480577.

Lote 1. Creatividad y diseño por importe de 84.700,00 €. Nombre del adjudicatario: Mila Branders, S.L.

Lote 2. Prensa, radio y televisión por importe de 1.994.283,00 €. Nombre del adjudicatario: Carat España, S.A.

Lote 3. Medios exteriores y cine por importe de 569.795,20€. Nombre del adjudicatario: Universal McCaann, S.A.

Lote 4. Redes sociales y plataformas digitales por importe de 284.897,23 €. Nombre del adjudicatario: NF Agencia de Medios Independientes, S.L.U.

- Merchandising del Instituto Andaluz de la Mujer: Material de uso cotidiano. Nombre del adjudicatario: Spertoria, S.L.U. CIF- B90080938. Importe: 35.489,30 €.

Sevilla, 22 de enero de 2026.- El Secretario General Técnico, José Antonio Barroso Fernández.